SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 25 de octubre de 2019.-

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente al llamado de la **LICITACION DE CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL N° 26/2019 “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DESCATAMENTO MILITAR Nº 2 GRAL BRUGUEZ”; con ID Nº 367.472.**

A los efectos de poner a vuestro conocimiento y consideración, que la suscripción del Contrato respectivo se ha realizado antes del plazo **establecido en el Art. 34 del Decreto DNCP Nº 7.434/11,** se manifiesta que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para las unidades afectadas en el proceso de adjudicación de referencia, teniendo en cuenta que los servicios a ser adquiridos (**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DESCATAMENTO MILITAR Nº 2 GRAL BRUGUEZ**), son de gran valor y esenciales, para las múltiples y diversas actividades desarrolladas por las Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, a fin de mantener el buen funcionamiento y confort del personal en sus respectivas unidades.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ERNANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap AvL - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"